

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2019-00195-00
PROCESO. FUERO SINDICAL.
DEMANDANTE DRUMMOND LTD.
DEMANDADO: MANUEL GUERRERO BOLAÑO.
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario e informo que esta para liquidar costas. Ciénaga junio 6/2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Junio nueve (9) de dos mil veintitrés (2023).

Señálese como Agencias en Derecho en primera instancia a cargo de la parte demandante DRUMMOND LTD, la suma de \$1.000.000.00 M.I., de conformidad a lo dispuesto en la numeral 3º sentencia de mayo 19 de 2022.

Señálese como agencias en derecho en segunda instancia a cargo de la parte demandante DRUMMOND LTD, la suma de \$1.000.000.00 MI., de conformidad a lo dispuesto en la numeral 2º sentencia de septiembre 2/22.

No hay lugar a liquidar costas por cuanto no aparecen probadas en el proceso

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Ciénaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab2ba026e62e11daede74df315aa31b62e7182a1efef6c5c8cff8fa6a0fea620**

Documento generado en 09/06/2023 04:30:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>